Cambio de dependencia administrativa del CECOSF Buzeta

Julio 2025

Si te atiendes en el CECOSF Buzeta, es importante que sepas que este cambio es únicamente de carácter administrativo. Seguirás recibiendo atención en el mismo lugar, con tu equipo de salud habitual y bajo las mismas condiciones de siempre.

Esta modificación forma parte de una resectorización general en la comuna de Cerrillos, que busca fortalecer la red de salud local. Sin embargo, en el caso específico del CECOSF Buzeta, no hay cambios en la atención ni en los servicios que recibes: lo único que cambia es que ahora dependerá administrativamente del **CESFAM Enfermera Sofía Pincheira.**

¿El CECOSF Buzeta va a cerrar?

No. El CECOSF seguirá funcionando con normalidad. Lo único que cambia es su dependencia administrativa: ahora estará a cargo del **CESFAM Sofía Pincheira.**

¿Debo cambiarme de CESFAM o reinscribirme?

No. No es necesario realizar ningún trámite. Tu inscripción y acceso a la atención se mantienen vigentes.

¿Voy a perder mis controles o tratamientos en curso?

No. Todas tus atenciones, tratamientos y controles continúan sin interrupciones. Tu equipo de salud seguirá acompañándote como siempre.

¿Cambian los profesionales que me atienden?

No. necesariamente. Algunos profesionales se mantendrán y otros se incorporarán, fortaleciendo el equipo para mejorar la calidad de atención.

¿Qué pasa con mi ficha clínica?

Tu ficha clínica no se pierde ya que ambos CESFAM Y CECOSF funcionan con la red informática del Servicio de Salud Metropolitano Central.

¿Pierdo mis beneficios, programas o prestaciones?

No. Mantendrás todos tus beneficios y prestaciones. Seguirás siendo atendido en el mismo lugar. Lo único que cambia es que ahora el CECOSF dependerá del CESFAM Sofía Pincheira, en lugar del CESFAM Dr. Norman Voullieme.

Además, este cambio permitirá incorporar nuevas prestaciones como:

- **Toma de muestras**
- **Vacunación**
- **Fortalecimiento de los profesionales que atienden en CECOSF.**

IMPORTANTE:
La toma de muestras no será por demanda espontánea, debe estar previamente agendada.

¿Qué ocurrirá con los usuarios nuevos que necesiten inscribirse por primera vez?

Todo usuario nuevo podrá inscribirse directamente en el **SOME del CECOSF Buzeta,** donde se realizará la validación FONASA y se informará sobre las prestaciones que recibirá directamente en el CECOSF, y cuáles se realizarán en su **CESFAM madre (CESFAM Enfermera Sofía Pincheira).**

El CECOSF Buzeta será como "un cuarto sector" del CESFAM Enfermera Sofía Pincheira, por lo que tendrá acceso a todas las prestaciones de la canasta de Atención Primaria de Salud (APS).

En el caso de usuarios nuevos que se inscriban en el CESFAM, se realizará la validación FONASA y se informará sobre las prestaciones que recibirá directamente, además de asignar un sector del CESFAM (por color) correspondiente a su domicilio.

¿Por qué se hace este cambio?

El objetivo es fortalecer la red de salud en Cerrillos, optimizar la distribución de recursos y asegurar una atención más cercana, continua y resolutiva para toda la comunidad.

¿Dónde puedo hacer mis consultas?

Puedes acercarte a:

- El CECOSF Buzeta
- El CESFAM Enfermera Sofía Pincheira
- Consultar a través de redes sociales y/o OIRS.

¿Cómo sabré si hay cambios en mis horarios o prestaciones?

Te informaremos con anticipación a través de redes sociales. Además, tu equipo de salud también te comunicará directamente cualquier novedad.

Recuerda: Tu salud sigue con nosotros. Lo que cambia es la administración, no tu atención.

Servicio de Salud Metropolitano Central

Red Salud Central

CRS SAMU HCSBA APS HEC HUAP